



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPM-096-2025
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **OM-CESPM-096-2025** correspondiente al **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:56 horas** del día **26 de junio de 2025**, fecha señalada bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral **8.2** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a hacer del conocimiento del licitante participante el contenido del Dictamen Técnico formulado por el Órgano Solicitante, así como la evaluación legal y administrativa de la propuesta técnica recibida durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

Con fecha **19 de junio de 2025**, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnica y



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

económica de los licitantes: **INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V. y MEXPORT SERVICIOS CORPORATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.** cuyas propuestas técnicas fueron aceptada para su revisión detallada.

El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-CESPM-096-2025**, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 incisos a) y b)** de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión técnica, legal y administrativa de la propuesta técnica, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE:

Para el **Paquete Único** en que participa, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado el numeral **6.1 inciso K)** de las bases de Licitación y sus anexos de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral **6.1, inciso K).- CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES**, quinto párrafo de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

“...6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

...

...

K).- CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES emitidos por el fabricante de las marcas propuestas por el licitante, para la totalidad partidas que integran el Paquete Único, **donde se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados**, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, **identificando claramente en ellos la marca propuesta, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las solicitadas en el numeral 4.1 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada**; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la partida que corresponda de acuerdo a la identificación del modelo o tipo que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal, requisito que se hace exigible en términos de las disposiciones de la fracción IX del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones.

...

...

...



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y los catálogos y/o fichas técnicas se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases.

La Convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la información contenida en ellos, en el entendido de que de no presentarlos conforme a lo solicitado afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

...

Del análisis detallado de la documentación presentada por el licitante en comento, se advierte que para las partidas 2 y 12 existe discrepancia entre la Propuesta Técnica detallada (Anexo 1) y las fichas técnicas de bienes ofertados, de conformidad con lo siguiente:

- **Partida 2:** en su Propuesta Técnica, el licitante señala como producto ofertado: "BIRLOS DE PLASTICO DE 3/4" PAR, CONSTA DE: 2 NIPLES CONDUCTORES DE 3/4", **2 CORTO DE 1 3/4" SIN CEJA, 2 TUERCAS CON 2 CARAS PLANAS COMO MINIMO Y ROSCA DE 3/4" DE 11.5 HILOS POR PULGADA Y 2 EMPAQUES DE HULE DE NEOPRENO CON DIAMETRO EXT. 30 mm, Y DIAMETRO INT. DE 14 mm Y ESPESOR DE 3.2 mm** (1 3/16"X3/4"X1/8") PARA SER INSTALADOS EN MEDIDORES DE 1/2" Y 3/4" DE PLASTICO", conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas de las bases de licitación, sin embargo, en la ficha técnica presentada para dicha partida NO incluye las especificaciones de: **"2 CORTO DE 1 3/4" y TUERCAS DE 11.5 HILOS POR PULGADA Y 2 EMPAQUES DE HULE DE NEOPRENO CON DIAMETRO EXT. 30 mm, Y DIAMETRO INT. DE 14 mm Y ESPESOR DE 3.2 mm"**, por lo que, al no incluir en la ficha técnica dichas especificaciones ofertadas en su propuesta técnica existe discrepancia.
- **Partida 12:** Existe una discrepancia entre lo que oferta en su propuesta técnica y la ficha técnica de bienes que presenta, ya que, en la Propuesta Técnica, se indica como bien ofertado un: **"REDUCTOR TIPO RONDANA PVC 3/4" PARA BIRLOS DE 1 MM. DE DIAMETRO DEL HOYO DEL CENTRO (INTERIOR 1 MM X 1 1/8" DIAMETRO EXTERIOR X 1/16" DE ESPESOR . ===SURTIRLOS EN BOLSAS DE 100 PZAS.===**", no obstante, en la ficha técnica, el licitante oferta un: **"Empaque EH-127, Junta entrada-salida para medidor 1/2" MD-15, MMD15 de 1/2" de diámetro G 3/4". Marca XACAYCA**", lo cual constituye un bien distinto al ofertado.

Como resultado de lo señalado, la propuesta no cumple con lo requerido en los numeral 6.1 inciso K) de las Bases de Licitación, al existir discrepancia entre ambos documentos, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por lo anterior, este Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta **NO CUMPLE** con lo requerido en bases de licitación, y al ser el criterio de adjudicación del presente procedimiento por "PAQUETE", **se desecha** su propuesta por la totalidad del paquete único en que participa.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales **6.1 inciso K), 9 incisos a) y b), 10 inciso a) y numeral 11** de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica de la licitante **INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V.**, por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **Paquete Único** en que participa.

LICITANTE: MEXPORT SERVICIOS CORPORATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE:

Para **el Paquete Único** en que participa, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los numerales **4.1, 4.2, 4.3, 6 y 6.1 incisos A), K) y L)** de las bases de Licitación y sus anexos de conformidad con lo siguiente:

- **En el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, Partidas 2, 22 y 23** de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

"...4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

...

...

PARTIDA	NO. PARTE	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	11807	BIRLO DE PLASTICO DE 3/4", (2 NIPLES, 2 TUERCAS, 2 EMPAQUES)	BIRLOS DE PLASTICO DE 3/4" PAR, CONSTA DE: 2 NIPLES CONDUCTORES DE 3/4", 2 CORTO DE 1 3/4" SIN CEJA, 2 TUERCAS CON 2 CARAS PLANAS COMO MINIMO Y ROSCA DE 3/4" DE 11.5 HILOS POR PULGADA Y 2 EMPAQUES DE HULE DE NEOPRENO CON DIAMETRO EXT. 30 mm, Y DIAMETRO INT. DE 14 mm Y ESPESOR DE 3.2 mm (1 3/16"X3/4"X1/8") PARA SER INSTALADOS EN MEDIDORES DE 1/2" Y 3/4" DE PLASTICO.	2	11807
22	12013	TUBO PVC HIDRAULICO DE 4"X20' (6.10 ML)	TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 4", INCLUYE 1 LATA DE LUBRICANTE DE 2 LBS. CADA 10 TRAMOS.	22	12013



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

		CLASE 100 DR-25.			
23	12035	TUBO PVC HIDRAULICO DE 6" X 20' (6.10 ML) CLASE DR25	TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 6", INCLUYE 1 LATA DE LUBRICANTE DE 2 LBS. CADA 10 TRAMOS.	23	12035

...
...
..."

- En el numeral 4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

"...4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

...
...

Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser suministrados en el domicilio de Almacén General de la CESPM ubicado en calle Rio Culiacán esquina Avenida González Ortega S/N Colonia Pro-Hogar en la Ciudad de Mexicali, Baja California, horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, conforme al Programa de Entrega del numeral 4.3 de las presentes bases, en presencia y coordinación previa con el personal designado para supervisar la entrega correspondiente, a entera satisfacción.

Quedando bajo la responsabilidad del licitante adjudicado el pago de impuestos, gastos de aseguramiento, transporte y maniobras de carga y descarga necesarias para el suministro de los bienes materia de la presente licitación.

Con el fin de garantizar la legal estancia de los bienes a licitar en el país, el licitante que resulte ganador deberá presentar copia del pedimento de importación respectivo en las Oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, en el momento mismo de la entrega de la mercancía, tratándose de bienes de procedencia extranjera exclusivamente.

..."

- En el numeral 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

"...4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA

...
...

El suministro de los bienes objeto de ésta licitación para todos los conceptos deberá realizarse personalmente por un representante del proveedor, deberá estar iniciando a partir de la firma del contrato y con fecha máxima de terminación el día 31 de diciembre de 2023.

La distribución y las cantidades a suministrar se proporcionan en el siguiente programa:

PROGRAMA DE ENTREGA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PARTIDA	NO. PARTE	ARTICULO	03/07/2025	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	TOTAL
---------	-----------	----------	------------	--------	--------	--------	--------	--------	-------

...
...
..."

- En el numeral 6.1 inciso A).- **PROPUESTA TÉCNICA** de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

"...6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

...

...A).- PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, **la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de estas bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados de acuerdo a lo requerido en las bases de licitación, incluyendo Paquete, Partida, No. de parte, Artículo, Especificaciones, Marca, Modelo, Unidad de medida, Cantidad y Garantía de los bienes. Así mismo, deberá expresarse detalladamente el lugar, plazo, vigencia, condiciones y garantía de los bienes propuestos, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.**

...
...
..."

Derivado de la revisión detallada del documento Propuesta Técnica (Anexo 1) presentada por el licitante, no integra el **"No. Parte" de cada uno de los bienes solicitados**, incumpliendo con lo establecido en el numeral 4.1 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación y su anexo correspondiente, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta.

Y, Derivado del análisis detallado al documento Propuesta Técnica (Anexo 1) presentado por el licitante en mención, se advierte que omite establecer la totalidad de las condiciones antes transcritas de los numerales 4.2 y 4.3 de las bases de licitación, incumpliendo con lo establecido y requerido en dichos numerales, en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta.

Así mismo, de la revisión detallada de la propuesta técnica (anexo 1) presentada por el licitante en mención, se advierte que, si bien es cierto señala el domicilio de entrega establecido en bases, también los que, agrega otro domicilio: **Almacén tuberías de la comisión estatal de servicios públicos de Mexicali, ubicado en calle rio Sinaloa esquina con benjamín hill s/n Vallarta, en la ciudad de Mexicali, baja california."** Mismo, que no se establece en bases de licitación, en consecuencia, se considera que no hay certeza sobre en qué lugar de entrega de los bienes ofertados para el paquete único.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Aunado a lo anterior, de la revisión detallada de la propuesta técnica (anexo 1) presentada por el licitante en mención, se advierte que, para el plazo de entrega de los bienes existe una discrepancia entre los documentos

- **Propuesta técnica (Anexo 1)** señala: ***"Fecha de inicio: a partir del día siguiente hábil a partir de la firma del contrato y fecha máxima de terminación: el día de 28 de diciembre de 2025"***
- **PROGRAMA DE ENTREGAS** señala: ***"FECHA DE INICIO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FECHA MÁXIMA DE TERMINACIÓN: EL DÍA 25 DE DICIEMBRE DE 2025"***

Siendo que en bases de licitación y junta de aclaraciones se estableció como plazo de entrega: *"deberá estar iniciando a partir de la firma del contrato y con fecha máxima de terminación el día 31 de diciembre de 2025."*

Por lo que incumple con lo establecido en el numeral 4.3, en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta.

- **En el numeral 6 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, primer párrafo** de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

"...6 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

...

...

Toda la documentación integrante de la proposición deberá ser dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California...

...

...

..."

Aunado a lo anterior, de la revisión detallada de la documentación presentada que integra la Propuesta Técnica del licitante, no pasa desapercibido para este Comité que, los anexos 1, 4 y 6 no se encuentra dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, como se establece en el numeral 6 de bases de licitación, tales anexos se encuentran dirigidos al Órgano Solicitante.

- **Anexo 1** PROPUESTA TÉCNICA
- **Anexo 4** DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
- **Anexo 6** DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES



- En el numeral 6.1, inciso K).- **CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES**, quinto párrafo de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

"...6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

...

...K).- CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES emitidos por el fabricante de las marcas propuestas por el licitante, para la totalidad partidas que integran el Paquete Único, **donde se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos la marca propuesta, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las solicitadas en el numeral 4.1 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada;** pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la partida que corresponda de acuerdo a la identificación del modelo o tipo que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal, requisito que se hace exigible en términos de las disposiciones de la fracción IX del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones.

...

...

...

En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y los catálogos y/o fichas técnicas se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases.

La Convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la información contenida en ellos, en el entendido de que de no presentarlos conforme a lo solicitado afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

..."

Del análisis detallado de la documentación presentada por el licitante en comentario, se advierte que para las partidas 2, 22 y 23 existe discrepancia entre la Propuesta Técnica detallada (Anexo 1) y las fichas técnicas de bienes ofertados, de conformidad con lo siguiente:

- **Partida 2:** oferta en su Propuesta Técnica, el licitante señala como producto ofertado: "BIRLOS DE PLASTICO DE 3/4" PAR, CONSTA DE: 2 NIPLES CONDUCTORES DE 3/4", **2 CORTO DE 1 3/4" SIN CEJA, 2 TUERCAS CON 2 CARAS PLANAS COMO MINIMO Y ROSCA DE 3/4" DE 11.5 HILOS POR PULGADA Y 2 EMPAQUES DE HULE DE NEOPRENO CON DIAMETRO EXT. 30 mm, Y DIAMETRO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INT. DE 14 mm Y ESPESOR DE 3.2 mm (1 3/16"X3/4"X1/8") PARA SER INSTALADOS EN MEDIDORES DE 1/2" Y 3/4" DE PLASTICO", conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas de las bases de licitación, sin embargo, en la ficha técnica presentada para dicha partida NO incluye las especificaciones de: **"2 CORTO DE 1 3/4" SIN CEJA, 2 TUERCAS CON 2 CARAS PLANAS COMO MINIMO Y ROSCA DE 3/4" DE 11.5 HILOS POR PULGADA Y 2 EMPAQUES DE HULE DE NEOPRENO CON DIAMETRO EXT. 30 mm, Y DIAMETRO INT. DE 14 mm Y ESPESOR DE 3.2 mm (1 3/16"X3/4"X1/8") PARA SER INSTALADOS EN MEDIDORES DE 1/2"**, por lo que, al no incluir en la ficha técnica dichas especificaciones ofertadas en su propuesta técnica existe discrepancia.

- **Partida 22:** Existe una discrepancia entre la descripción del bien contenida en la propuesta técnica y la ficha técnica del bien conforme a las especificaciones de las bases de licitación, ya que, en la Propuesta Técnica, oferta una **"TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 12"**, INCLUYE 1 LATA DE LUBRICANTE DE 2 LBS. CADA 10 TRAMOS."

No obstante, en la ficha técnica y las especificaciones de bases de licitación, se establece **"TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 4"**, INCLUYE 1 LATA DE LUBRICANTE DE 2 LBS. CADA 10 TRAMOS.", lo cual constituye un bien distinto al ofertado en la propuesta técnica, por lo que no hay certeza del bien ofertado por el licitante.

- **Partida 23:** Existe una discrepancia entre la descripción del bien contenida en la propuesta técnica y la ficha técnica del bien conforme a las especificaciones de las bases de licitación, ya que, en la Propuesta Técnica, oferta una **"TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 12"**, INCLUYE 1 LATA DE LUBRICANTE DE 2 LBS. CADA 10 TRAMOS".

No obstante, en la ficha técnica y las especificaciones de bases de licitación, se establece **"TUBERIA PVC HIDRAULICA RING-TITE CLASE 100 (DR-25) SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-900 DE 6"**, INCLUYE 1 LATA DE LUBRICANTE DE 2 LBS. CADA 10 TRAMOS.", lo cual constituye un bien distinto al ofertado en la propuesta técnica, por lo que no hay certeza del bien ofertado por el licitante.

Como resultado de lo señalado, la propuesta no cumple con lo requerido en el numeral 6.1 inciso K) de las Bases de Licitación, al existir discrepancia entre ambos documentos, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta para las partidas señaladas anteriormente y es motivo suficiente para desecharlas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Además, de la revisión detallada de los documentos presentados como Catálogos y/o Fichas Técnicas de los Bienes que integran la Propuesta Técnica del licitante, se observa que las fichas técnicas que corresponden a las **Partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 se presentan en el idioma del país de origen (inglés) sin acompañarlos de una traducción simple al español de la descripción de los bienes ofertados**, por lo que incumple con lo establecido en el numeral 6.1 inciso K) primer párrafo de las mismas bases, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta.

- **En el numeral 6.1 inciso F).- CURRÍCULUM DEL LICITANTE** de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

“...F).- CURRÍCULUM DEL LICITANTE: En el que indique su capacidad de cobertura, la ubicación de sus instalaciones y relación de clientes, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), o con copia de contrato de arrendamiento a nombre del licitante, así mismo deberá presentar copia simple de cuando menos 2 contratos completos y debidamente formalizados en los que acredite contar con una experiencia mínima de un año mediante, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar...”

Derivado del análisis detallado de la documentación que integra el Currículum del Licitante, se advierte que, si bien es cierto presenta Currículum, también lo es que omite presentar las copias simples de cuando menos 2 contratos completos y debidamente formalizados en los que acredite contar con una experiencia mínima de un año mediante, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, incumpliendo así con lo establecido en el numeral 9.1 inciso F) de las bases de invitación, incumplimiento que afecta su propuesta.

- **En el numeral 6.1 inciso L).- CARTA DE GARANTÍA** de las bases de licitación se estableció y requirió lo siguiente:

“...L).- CARTA DE GARANTÍA donde el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado, a entregar los bienes solicitados de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y requeridas en las presentes bases de licitación, comprometiéndose a reemplazar los bienes que no cumplan con las especificaciones solicitadas o presenten daños. La garantía deberá además cubrir la calidad en material de fabricación durante la vigencia del contrato correspondiente, en caso de que el bien se dañe antes de este tiempo por causas imputables al proveedor o a la fabricación del mismo, el licitante adjudicado se compromete a reemplazar el bien a la partida que corresponda.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

...
...”

De la revisión detallada de la documentación que integra la propuesta técnica, no pasa desapercibido para este Comité que, el licitante omite presentar la Carta de Garantía requerida en el numeral 6.1 inciso L).- CARTA DE GARANTÍA de las bases de licitación, incumpliendo así con lo establecido en el numeral 9.1 inciso F) de las bases de invitación, incumplimiento que afecta su propuesta.

Por lo anterior, este Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta **NO CUMPLE** con lo requerido en bases de licitación, y al ser el criterio de adjudicación para el presente procedimiento por paquete **se desecha** su propuesta para el **Paquete Único** en que participa.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales **4.1, 4.2, 4.3, 6 y 6.1 incisos A), K) y L), 9 incisos a) y b), 10 incisos a), i) y q) y numeral 11** de las bases de licitación y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica de la licitante **MEXPORT SERVICIOS CORPORATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.**, por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **Paquete Único** en que participa.

En consecuencia y toda vez que no existen propuestas solventes para el **Paquete Único**, este Comité de Adquisiciones con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, procede a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, se convocará en su momento al procedimiento de adquisición que corresponda.

Se hace saber a los presentes que este acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **15:10 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. SILVIA VIANEY AVILA DURAZO ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. JESÚS FRANCISCO BARAJAS AGUILAR ANALISTA DE LICITACIONES EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. ANA CRISTINA NAJERA GIN TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI EN SUPLENENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por parte del licitante participante:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Maxport Servicios Cooperativos	ERICK MIRAMONTES	



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPM-096-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Linda Lima Felix	Dir. de Intercambios y Licitaciones	LFL741013FPA	
2	Nataly Nieto V.	Analista de procesos de licitación	NNN400514	
3	Silvia Vivianey Anula Daza	Analista de Servicio Normatividad	AID50100303V9	
4	Carlos Juan Martin	Asesor de Servicio	FAC691213914	
5	Ana Cristina Matea Gila	Titular CESPM	NAG711214007	
6	Francisco Barajas Aguilar	Analista de licitaciones CESPM	AMJ701004906	
7				
8				
9				
10				

MARIO MEDINA GONZÁLEZ

26 DE JUNIO DE 2025

14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compranet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Chivo, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPM-096-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1	Mexpro Services corporativos	Francisco Miramantes	WTT E99007619	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

MARIO MEDINA GONZÁLEZ

26 DE JUNIO DE 2025

14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabid, CompraNet y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 886-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.